

Presentación del secretario general

Reproducimos a continuación el texto de la presentación del Secretario General.

Mañana 2 de octubre empieza la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema La Eucaristía: fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia. El Sínodo de los Obispos comienza con la Santa Misa, presidida por Su Santidad Benedicto XVI y concelebrada por aproximadamente 350 padres sinodales y otros participantes a la asamblea sinodal. Es significativo que el Sínodo de los Obispos que trata el tema de la Eucaristía empiece con la celebración de la Santa Misa. Con este gesto los padres sinodales, elegidos entre el Episcopado de la Iglesia Católica y, por lo tanto, del Pueblo de Dios esparcido en todo el mundo, alaban a Dios Padre que está en los cielos, invocan la gracia del Espíritu Santo, don del Señor Jesucristo resucitado y presente entre los suyos, sobre todo en el sacramento de la Eucaristía. Es en esta perspectiva de fe, de esperanza y de caridad eucarística que se llevarán a cabo los trabajos sinodales.



La celebración de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos tiene lugar en el 40º aniversario de su institución, efectuada el 15 de septiembre de 1965 por el Siervo de Dios Papa Pablo VI con motu proprio Apostolica sollicitudo. No sorprende, por tanto, que durante la próxima asamblea se dedique una sesión a la conmemoración de tan importante evento eclesial. El Sínodo de los Obispos, uno de los frutos prometedores del Concilio Vaticano II, ha demostrado ser durante las 4 décadas pasadas un instrumento muy válido para el ejercicio de la colegialidad episcopal y la profundización de la comunión eclesial.

En la mencionada Carta Apostólica Apostolica sollicitudo se indicaron claramente tanto la naturaleza como la finalidad del Sínodo de los Obispos. Tales características fueron más tarde recogidas y expresadas en términos jurídicos en los cánones 342-348 del Código de Derecho Canónico. Tal vez no sea superfluo recordar que, además de reforzar los vínculos de unión recíproca entre los Obispos y de

éstos con el Santo Padre, Obispo de Roma, el Sínodo tiene la finalidad de prestar ayuda, con el consejo, al Romano Pontífice en la salvaguardia y en el incremento de la fe y de las tradiciones, en la observancia y en la consolidación de la disciplina eclesial. Además, es tarea del Sínodo estudiar los problemas relativos a la actividad de la Iglesia en el mundo y prestar atención con particular solicitud a la actividad misionera de la Iglesia.

Desde su institución hace 40 años, el Sínodo de los Obispos ha dado una notable aportación a la promoción de la sinodalidad en la Iglesia Católica, vinculada a cuestiones de fundamental importancia para la vida de la comunidad de los fieles que corresponden, en gran parte, a los temas de cada asamblea sinodal. En esta obra los Consejos Ordinarios, Extraordinarios o Especiales de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos han desempeñado un papel importante con numerosas reuniones de preparación y de aplicación en estrecha unión con el Santo Padre, Guía del cuerpo episcopal y Presidente del Sínodo de los Obispos. La expresión privilegiada de esa sinodalidad, caracterizada en su dimensión colegial, se reflejó durante 20 asambleas sinodales, de las cuales 10 Ordinarias, 2 Extraordinarias y 8 Especiales. Con la próxima XI Asamblea General Ordinaria, las asambleas sinodales alcanzarán el número 21. Considerando el período de 40 años de su existencia, resulta que cada 19 meses se llevó a cabo en la Iglesia Católica un Sínodo de los Obispos.

Algunos datos concernientes a la próxima asamblea sinodal

En el próximo Sínodo de los Obispos participarán 256 padres sinodales, procedentes de 118 países. Se trata del número más alto de participantes a una asamblea sinodal. Por ejemplo, en el Sínodo de 2001 participaron 247 padres sinodales.

De los 256 padres sinodales, 177 son elegidos, 39 participan ex officio, 40 son nombrados por el Santo Padre. Por otro lado, hay 55 Cardenales, 8 Patriarcas, 82 Arzobispos, 123 Obispos, 36 Presidentes de las Conferencias Episcopales, 12 Religiosos.

Los padres sinodales proceden de todos los continentes y, en particular, 50 de África, 59 de América, 44 de Asia, 95 de Europa y 8 de Oceanía.

Hay también 32 Expertos y 27 Oyentes procedentes de los cinco continentes. Una aportación positiva al desarrollo de los trabajos la ofrecen también los Asistentes y, obviamente, los traductores de las 6 lenguas del Sínodo: latín, italiano, francés, español, inglés, alemán.

Se ha invitado a 12 Iglesias y comunidades eclesiales a enviar a sus representantes al Sínodo de los Obispos, de las cuales hasta ahora 10 han indicado el nombre de sus representantes. Los Delegados fraternos participan en los trabajos, pueden intervenir pero no votar. Esta prerrogativa corresponde a los 256 padres sinodales.

En la preparación de la asamblea sinodal han realizado un gran trabajo, a menudo silencioso y abnegado, los miembros de la Secretaría General, un equipo pequeño pero dinámico y disponible, al cual va mi más sincero agradecimiento.

Novedad en la metodología sinodal

En el calendario de los trabajos se puede percibir fácilmente que están previstas 23 Congregaciones generales y 7 sesiones para los Círculos menores.

El Santo Padre Benedicto XVI aprobó con agrado algunas novedades en la metodología sinodal que tienen como objetivo hacer más ágil y participativa y, por lo tanto, aún más colegial la asamblea sinodal.

Considerando que el Sínodo durará tres semanas y no cuatro y que el número de participantes es muy alto, fue necesario reducir el tiempo de las intervenciones de los padres sinodales de 8 a 6 minutos y el número de las sesiones de los Círculos menores.

Se invita gentilmente a los padres sinodales a seguir un cierto orden en el momento de tomar la palabra, siguiendo las cuatro partes del Instrumentum laboris. Esta sugerencia, que ya figuraba en el Ordo Synodi, debería facilitar la concentración de la reflexión a la que se dedicará un momento privilegiado durante las discusiones libres en el aula sinodal, al término de las Congregaciones generales cotidianas, es decir de las 18 a las 19 horas.

Para favorecer una mayor participación, los padres sinodales elegirán 8 miembros de la Comisión para el Mensaje que será aprobado por la Asamblea y publicado al término de los trabajos. Otros 4 miembros serán nombrados por el Santo Padre.

Por motivos prácticos, se llevará a cabo ad experimentum la votación electrónica para decisiones de menor importancia.

El aula del Sínodo ha sido modernizada, especialmente, mejorando la luz, el aire acondicionado y el servicio de vídeo.

Se trata de algunas innovaciones metodológicas que se insertan bien en la historia de la institución sinodal. De hecho, durante 40 años, el método de los trabajos sinodales ha sufrido varias modificaciones orientadas, en último término, a favorecer la profundización de la colegialidad episcopal, ofreciendo eficaces consejos al Santo Padre en el ejercicio del primado petrino para el bien de la Iglesia Universal.

Es probable que no se haya celebrado hasta ahora ninguna Asamblea sinodal, como la próxima, en un clima de oración tan férvida y de religiosa participación de millones de fieles que en este año de la Eucaristía invocan al Señor la gracia de poder encontrar a Aquél que ya han encontrado en la celebración de la Santa Misa, memorial de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús, actualización de su sacrificio, coparticipación personal y comunitaria al banquete de las bodas escatológicas del Cordero inmolado. Ese clima de religiosa espera y participación ofrece la fundada esperanza que la oración coral de la Iglesia será acogida por Dios Uno y Trino, que se pueda esperar del Sínodo de los Obispos un renovado impulso en el anuncio del Evangelio, buena nueva para el hombre contemporáneo, nueva evangelización centrada en el misterio eucarístico, cuyas consecuencias no dejarán de favorecer un renacimiento de la vida de fe, de esperanza y de caridad, que los fieles abiertos a la inspiración del Espíritu Santo traducirán con una adecuada creatividad caritativa, en numerosas obras de promoción humana.

[Ciudad Redonda](#), [Ciudad Redonda](#)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/presentacion-del-secretario-general